

**BOLSA: (I593- 109) DANZA CONTEMPORÁNEA**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
ABEL MARTI BELDA	****5988	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
ALMAHANO MARTIN LOURDES	****4391	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 05A - No presenta el abono de tasas para la expedición del título alegado junto con la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título.
ARDID PEREZ ROSA BELEN	****8908	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
BALBOA AYALA LARA	****7546	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
BALLESTEROS PAREJO ZAIDA	****8038	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
BALSERA PITA FERNANDO	****5791	03B - No presenta ningún requisito del apartado de titulación recogido en el anexo. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
BARROSO GARCIA ANA	****9247	46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.
CADENAS JANSCH VANESA	****9750	03B - No presenta ningún requisito del apartado de titulación recogido en el anexo. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
CERVELLO CUENCA EMILIO JOSE	****6041	03B - No presenta ningún requisito del apartado de titulación recogido en el anexo. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
CIRUELA BERNAL VIRGINIA	****7200	05A - No presenta el abono de tasas para la expedición del título alegado junto con la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título.
DIAZ VALLE MARTA	****0060	03D - No cumple con todos los requisitos del apartado de titulación recogidos en el anexo. 46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.

**BOLSA: (I593- 109) DANZA CONTEMPORÁNEA**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
ESTEBANEZ CAMPOS NURIA	****1262	46A - No presenta abono de tasas de la titulación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que del artículo 17 del Real Decreto 276/2007 junto con la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título.
FERNANDEZ MARCHENA VIOLETA	****3288	46B - No presenta certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas para la obtención de la titulación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
FIGUEROO SANCHEZ ISIS	****2091	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
GONZALEZ NAVARRO IRENE PILAR	****7119	45F - El Máster que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007, es el mismo que el requerido para el ingreso en la función pública docente (Máster en PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS)
GRANADOS DE OSMA PATRICIA	****8029	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria. 05B - El resguardo de haber abonado los derechos para la expedición del título alegado que presenta no viene acompañado de la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título.
GUERRERO MERÓÑO ENRIQUE	****1670	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
GUIRADO HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	****6209	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
IRURETA TOSI CAROLINA	****2731	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
KLIMESOVA MARIE	****6312	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
LASALA DE LA ROSA IGNACIO	****4420	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
LIZCANO SANCHEZ LAURA	****6333	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
LOPEZ TRABADO ISABEL MARIA	****9064	46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.
MARTIN CASTRO CARINA	****3859	03B - No presenta ningún requisito del apartado de titulación recogido en el anexo.

**BOLSA: (I593- 109) DANZA CONTEMPORÁNEA**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
MARTINEZ ROLDAN ISABEL	****4463	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
MARTINEZ TORRES JOSE ANTONIO	****0406	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
MORENO FUENTES CELEDONIO INDALECIO	****5041	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
ORTEGA TENA FATIMA	****2348	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
PEREZ GARCIA SABINA	****3148	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
PINILLOS PONSODA JUAN	****9765	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
RAMIREZ MADRID RAQUEL	****3144	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
SANTIN LOPEZ OLGA	****1578	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
SIMARRO CORTES LAURA	****8235	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 05B - El resguardo de haber abonado los derechos para la expedición del título alegado que presenta no viene acompañado de la certificación académica personal comprensiva de todas las materias cursadas o el certificado de la secretaría donde conste expresamente que ha finalizado los estudios conducentes para la obtención del título.
SOLER OCHANDO MARIA JOSE	****9701	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
TAFUR SANTAMARIA LAILA	****9400	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
TORRES GALLARDO ALICIA	****0141	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
USINA PONCE MELISA	****1643	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
VIGUERAS MORENO NADIA	****5421	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
VILLAR VILLAR MARIA JOSE	****6220	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.